

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA  
DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria, en Cáceres, siendo las diez horas del día uno de septiembre de dos mil dieciséis, **se reúnen**, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por la secretaria que suscribe, y con la participación de los miembros del Comité de Empresa que se indican a continuación:

- D. Juan Carlos Cadenas Holguín (U.S.O.)
- D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)
- D. Luis Espada Iglesias (U.G.T.)
- D. José Francisco Hurtado Masa (U.S.O.)
- D. Julián Iglesias Márquez (CSI·F), y
- D<sup>a</sup>. Diana María Sánchez Rosado (U.S.O.)

Disculpan su ausencia en este pleno, D. Luis Núñez López (U.S.O.) y D. Juan José Yerpes Valhondo (U.S.O.)

También asisten, D. Germán Fernández Corrales y D. Ángel Rico Barrado, ambos delegados sindicales de **USO**.

El orden del día a tratar es el siguiente:

**1º) Estudio y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: ordinaria de 23 de junio de 2016, y extraordinaria de 20 de julio de 2016.**

Se aprueban, por unanimidad de los presentes, las actas correspondientes a las sesiones: ordinaria nº5/2016, de 23 de junio de 2016, y extraordinaria nº6/2016, de 20 de julio de 2016.

**2º) Informe del Presidente.**

**■ Notificaciones de personal:**

- ✓ El 1 de julio de 2016 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que se procede a formalizar el contrato, con fecha 1 de julio de 2016, de D<sup>a</sup>. Yolanda Refoyo Rodríguez, como Técnico de Apoyo a la Investigación (TAI) en la plaza IPL00319, dentro del subgrupo C1, adscrita al Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología (área de Zoología), de la Facultad de Ciencias en Badajoz, hasta el 31 de diciembre de 2016, a tiempo completo.
- ✓ El 20 de julio de 2016 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que se procede a formalizar el contrato de interinidad, con fecha 1 de septiembre de 2016, de D. José Serrano Mangas como Auxiliar de Servicios en la plaza PLH0157, dentro del subgrupo C2, adscrita a la Facultad de Ciencias en Badajoz, hasta la incorporación del titular o de la provisión definitiva del puesto de trabajo (jubilación del contratado D. Juan Martín González).
- ✓ El 20 de julio de 2016 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que se procede a formalizar el contrato, con fecha 19 de julio de 2016, de D. Alejandro Gallardo Soler, como Técnico de Apoyo a la Investigación (TAI) en la plaza IPL00322, dentro del subgrupo C1, adscrita al Laboratorio de Química de la Facultad de Veterinaria en Cáceres, hasta el 18 de octubre de 2016, a tiempo completo.

- ✓ El 27 de julio de 2016 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que se procede a formalizar el contrato, con fecha 25 de julio de 2016, de D. José Miguel Sánchez Cabrera, como Técnico de Apoyo a la Investigación (TAI) en la plaza IPL00329, dentro del subgrupo A2, adscrita al Dpto. de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos de la Escuela Politécnica, en Cáceres, hasta al 31 de diciembre de 2016, a tiempo parcial 75%.
- ✓ El 16 de agosto de 2016 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que se procede a formalizar el contrato, con fecha 19 de agosto de 2016, de D. Lierni Ugartemendia Ugalde, como Técnico de Apoyo a la Investigación (TAI) en la plaza IPL00330, dentro del subgrupo A2, adscrita al Dpto. de Fisiología, en la Facultad de Ciencias, en Badajoz, hasta 7 meses desde el inicio del contrato (18 de marzo de 2017), a tiempo parcial 50%.
- ✓ El 19 de agosto de 2016 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que se procede al cese, con fecha 24 de julio de 2016, de D<sup>a</sup>. Montaña Rodríguez Gilete, con la categoría de Técnico Especialista (Laboratorio) en la plaza PLV0216, dentro del subgrupo C1, adscrita al Dpto. de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria, en Cáceres.

■ **Procesos selectivos finalizados o que están celebrándose actualmente:**

- ✓ El 25 de julio de 2016 se publicó en el DOE la Resolución de 8 de julio de 2016, de la Gerencia, por la que se procede a publicar la relación provisional de aprobados en el proceso selectivo para promoción interna del personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de 3 de marzo de 2016, una vez concluido el proceso selectivo, y de conformidad con lo indicado en la base 10.5 de la referida convocatoria se hace pública la relación provisional de aspirantes aprobados en las distintas plazas convocadas:

Plaza de Titulado Grado Medio (Laboratorio), Subgrupo A2: Sánchez Ortega, Álvaro José (64,405 puntos)

Plaza de Técnico Especialista (Coordinador de servicios), Subgrupo C1: Ochandorena Marín, José Francisco (77,420 puntos)

Plaza de Técnico Especialista (Experimentación animal), Subgrupo C1: Rodríguez Moreno, María Salud (44,530 puntos)

■ **Participación de observadores, representantes del Comité de Empresa, en distintos procesos selectivos realizados:**

- ✓ El 15 de junio de 2016 se celebró el concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo, Subgrupo A1, con perfil: "*Normalización de Autores e Instituciones para la realización de rankings y estudios cuantitativos y coordinación de equipos para dicha normalización*", con destino en el Dpto. de Información y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación (Badajoz). Código: IP000316. Observador en el proceso: **Luis Espada Iglesias**.
- ✓ El 11 de julio de 2016 se celebró el concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo, Subgrupo C1, con perfil: "*Realización de análisis bioquímicos en Quercus*", con destino en el Laboratorio de Bioquímica de la Facultad de Veterinaria (Cáceres). Código: IP000322. Observador en el proceso: **Julián Iglesias Márquez**.
- ✓ El 20 de julio de 2016 se celebró el concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo, Subgrupo C1, con perfil: "*Mejora individualizada de la cognición afectiva y social en intervenciones nutricionales para la longevidad y el bienestar*", con destino en el

Departamento de Fisiología de la Facultad de Ciencias (Badajoz). Código: IP000330.  
Observador en el proceso: **Fco. Javier Cebrián Fdez.**

■ **Formalización de prórrogas de contratos con cargo a Proyectos, Programas. Convenios o Contratos suscritos con entidades públicas o privadas:**

- ✓ El 21 de junio de 2016 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que se procede a formalizar la 1ª prórroga del contrato de D. Víctor Manuel Sánchez Carrasco, como Técnico de Apoyo a la Investigación (TAI) en la plaza IPL00301, dentro del subgrupo A1, adscrita al Dpto. de Física, de la Facultad de Ciencias en Badajoz, desde el 26 de julio al 3 de diciembre de 2016, a tiempo parcial 50%.
- ✓ El 26 de julio de 2016 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que se procede a formalizar la 1ª prórroga del contrato de D. José Manuel Ortíz Rodríguez, como Técnico de Apoyo a la Investigación (TAI) en la plaza IPL00307, dentro del subgrupo C2, adscrita al Hospital Clínico Veterinario, en la Facultad de Veterinaria, en Cáceres, desde el 1 de agosto al 31 de diciembre de 2016, a tiempo parcial 75%.
- ✓ El 26 de julio de 2016 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. que se procede a formalizar la 1ª prórroga del contrato de D. Álvaro Gaitán de la Nava, como Técnico de Apoyo a la Investigación (TAI) en la plaza IPL00304, dentro del subgrupo C1, adscrita al Dpto. de Ingeniería del Medio Agrónomo y Forestal, en el Centro Universitario de Plasencia, en Plasencia, desde el 1 de agosto al 31 de diciembre de 2016, a tiempo completo.

■ **Otros asuntos:**

- ✓ El 23 de junio de 2016, se celebró reunión de la Comisión de Reforma de los Estatutos de la UEx, a través de Videoconferencia, tratando entre otras cuestiones algunos artículos que habían quedado pendientes del Capítulo IV. Personal de Administración y Servicios dentro del Título IV. Comunidad Universitaria.
- ✓ El 28 de junio de 2016, se celebró reunión de la Comisión del Plan de Pensiones de la UEx, en la Sala de Reuniones de la Gerencia en Cáceres, a la que solo asisten los representantes de **USO** y de **CC.OO.** por la parte social.
- ✓ El 29 de junio de 2016, se celebró reunión de la Comisión de Reforma de los Estatutos de la UEx, a través de Videoconferencia, donde se perfilaron distintos artículos que se habían dejado, facilitándose a la Comisión, para su estudio y análisis durante el periodo estival, el documento completo sobre el trabajo realizado hasta el momento, un 90% del texto aproximadamente.
- ✓ El 1 de julio de 2016 se celebró Consejo de Gobierno de la UEx ordinario, en la Escuela Politécnica en Cáceres, aprobándose, entre otros temas, la Oferta Pública de Empleo del PAS para 2016 (5 plazas de Auxiliares de Servicios: 4 turno libre y 1 turno discapacidad).
- ✓ El 8 de julio de 2016, se celebró en la Sala de Reuniones del Rectorado, en Badajoz, la constitución de la Comisión Paritaria del III Convenio Colectivo del PAS Laboral.
- ✓ El 8 de julio de 2016, se celebró en la Sala de Reuniones del Rectorado, en Badajoz, a continuación una reunión entre la Gerencia y el Comité de Empresa del PAS para tratar la negociación de distintos temas, por mandato del Convenio Colectivo.
- ✓ El 12 de julio de 2016 se celebró Claustro Universitario de la UEx, en la Facultad de Veterinaria, en Cáceres.

- ✓ El 15 de julio de 2016, se celebró Mesa Negociadora donde se trataron temas únicamente del PDI Laboral.
- ✓ El 20 de julio de 2016 se celebró, sesión extraordinaria, del Comité de Empresa donde se adoptó el acuerdo de iniciar el proceso de conflicto colectivo referido al periodo de vacaciones de los trabajadores en situación de jubilación parcial, así como de los relevistas vinculados a las pertinentes jubilaciones parciales.
- ✓ El 21 de julio de 2016 se celebró Consejo de Gobierno de la UEx ordinario, en la Finca Los Rosales (antigua Escuela de ITI) en Badajoz, aprobándose las bases generales por las que se regirán los procesos de promoción interna del PAS Laboral.
- ✓ El 2 de agosto de 2016, se publicó en el DOE las Bases Generales por las que se regirán los procesos de promoción interna del PAS Laboral.
- ✓ Desde el 3 de septiembre de 2015, último pleno al que asistió el delegado de personal de CC.OO., D. Alberto Serna Martín, continuamos sin notificación, al efecto, por la que se nos comunique la sustitución del delegado de personal por CC.OO. en el Comité de Empresa.

### **3º) Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.**

Se trae para su ratificación por el pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del reglamento del Comité, el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente celebrada el 6 de julio de 2016, en el sentido de proponer y acordar, por unanimidad de los presentes, la designación de D. José Fco. Hurtado Masa, como observador titular y de D. Ángel Rico Barrado, como observador suplente, en el proceso selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría de Técnico Especialista – Laboratorio -, Subgrupo C1 del Convenio colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en la Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación (plaza de ref. PLN0265), en Badajoz, que se convocará próximamente por resolución de la Gerencia.

Se ratifica el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente por unanimidad de los presentes.

### **4º) Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre propuesta de promoción interna vertical 2016 (en el puesto), en aplicación del artículo 32 y disposición transitoria tercera del vigente Convenio.**

Facilitada la propuesta de promoción interna vertical 2016 (en el puesto) junto a la convocatoria de esta sesión, y tras un largo debate sobre el documento, en el que intervienen todos los asistentes al pleno, incluidos los delegados sindicales presentes, se llega al acuerdo de trasladar a la Gerencia el documento que queda anexo al presente acta como **Anexo nº1**, quedando aprobada por unanimidad de los presentes, igualmente se decide que posteriormente se le facilitará la propuesta de la parte específica de los distintos programas correspondientes a los campos de conocimiento.

### **5º) Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre propuesta de proceso selectivo de concurso de méritos 2016, en aplicación del artículo 30 del vigente Convenio.**

Igualmente, se facilitó con la convocatoria del pleno la documentación correspondiente a la propuesta del proceso selectivo de concurso de méritos 2016, propuesta que, una vez debatida y recogidas las distintas sugerencias (inclusión de la plaza PLV0216 por cese de su titular) se aprobó, por unanimidad de los presentes, quedando anexada a este acta como **Anexo nº2**.

Se acuerda, igualmente, transmitir esta propuesta a la Gerencia, con carácter previo a la reunión que debe celebrarse entre la Gerencia y el Comité de Empresa.

**6º) Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre propuesta de promoción interna 2016 (turno ordinario), en aplicación del artículo 32.3.a) del vigente Convenio.**

Facilitada junto a la convocatoria la documentación referida a este punto, y tras el correspondiente debate de la propuesta presentada y aceptación de las modificaciones sugeridas referidas a los distintos programas de las respectivas categoría profesionales que componen la convocatoria, se aprueba, por unanimidad de los presentes, el documento que se incorpora a este acta como **Anexo nº3**.

Al igual que el punto anterior se acuerda facilitar esta propuesta a la Gerencia, con carácter previo a la reunión que deberá celebrar la Gerencia y el Comité de Empresa.

**7º) Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre concreción de la propuesta sobre promoción interna en el puesto de trabajo 2017, para su traslado a la Gerencia.**

Una vez presentado el punto por el presidente y debatido por los asistentes, se acuerda, por unanimidad de los presentes, proponer a la Gerencia la promoción interna vertical de 10 puestos de trabajo, que serían objeto de negociación con la Gerencia su distribución, para ser contemplados en el anteproyecto de presupuestos 2017 de la Universidad. Se acuerda, igualmente, incluir en la citada negociación que, en el supuesto que diera lugar, se incrementaría el número de los 10 puestos indicados con las vacantes resultantes una vez finalizado el proceso de promoción interna vertical 2016.

De este acuerdo se procederá también a su transmisión a la Gerencia, con carácter previo a la reunión que deberá celebrar la Gerencia y el Comité de Empresa.

**8º) Asuntos de trámite.**

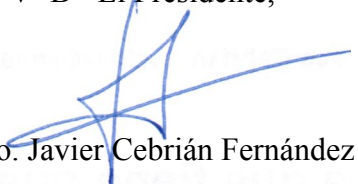
No hubo.

**9º) Ruegos y preguntas.**

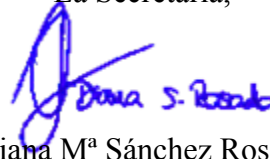
No hubo.

Sin más asuntos que tratar, a las catorce horas y quince minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y reconociéndose en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº El Presidente,

  
D. Fco. Javier Cebrián Fernández

La Secretaria,

  
D.ª Diana M.ª Sánchez Rosado